

## **LA MODALIDAD BILINGÜE EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ALBACETE: PROCESO Y CONSECUCIÓN**

### **THE BILINGUAL PROGRAMME AT THE FACULTY OF EDUCATION IN ALBACETE: PROCESS AND ACHIEVEMENTS**



ROSA MARÍA LÓPEZ CAMPILLO  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA  
[Rosa.LCampillo@uclm.es](mailto:Rosa.LCampillo@uclm.es)

RAQUEL SÁNCHEZ RUIZ  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA  
[Raquel.SanchezRuiz@uclm.es](mailto:Raquel.SanchezRuiz@uclm.es)

#### **RESUMEN**

A la vista de las políticas tanto europeas y nacionales como regionales que priorizan el plurilingüismo en la educación desde las etapas más tempranas, las Facultades de Educación han de dar respuesta a dichas necesidades en la formación de los futuros maestros. Teniendo en cuenta que Castilla-La Mancha es una de las comunidades autónomas que más ha invertido en la educación bilingüe desde la creación de las Secciones Europeas hasta los actuales Programas Lingüísticos, la Facultad de Educación de Albacete comenzó en 2005, desde el Departamento de Inglés, una experiencia piloto para mejorar la formación de los entonces especialistas en inglés a la que se fueron sumando otras áreas hasta la culminación en 2009-2010, ya como Grado en Educación Primaria, de la experiencia piloto de la modalidad bilingüe, que se convirtió en oficial en 2014-2015.

Con estas premisas, el presente trabajo tiene el objetivo de evaluar la implantación de la modalidad bilingüe hasta la fecha, examinando desde la preparación del profesorado, hasta el plan de estudios y la satisfacción del alumnado. Los resultados obtenidos hasta la fecha permiten poner en valor dicha modalidad, así como establecer medidas de mejora en cuanto a la formación del profesorado en metodología AICLE o la creación de la figura del asesor lingüístico.

#### **PALABRAS CLAVE**

Plurilingüismo; Modalidad bilingüe; Educación bilingüe; Educación Primaria

#### **ABSTRACT**

Considering European, national and regional policies that prioritize plurilingual education from early stages, Faculties of Education must cater for the needs of

future teachers along their training. Castilla-La Mancha has always been one of the first Autonomous Communities to invest in bilingual education since the creation of the so-called European Sections until the current Linguistic Programmes within the framework of a Plurilingualism Promotion Plan. Therefore, the Faculty of Education, in the English Department, started in 2005 a pilot experience to improve former English specialists' training in which other areas were progressively included. This process culminated in 2009-2010 with the first bilingual programme experience in the Degree in Primary Education, now official since 2014-2015.

Under these premises, the present paper aims to evaluate the implementation of the bilingual programme so far, by analyzing the teachers' involved training, the syllabus and students' satisfaction. The results obtained allow us to assess the programme as a very positive experience, as well as to identify improvement measures regarding teachers' training concerning CLIL or the creation of the figure of language assistant.

#### KEY WORDS

Plurilingualism; Bilingual programme; Bilingual education; Primary Education

\* \* \*

## 1. INTRODUCCIÓN

Las Facultades de Educación de Castilla-La Mancha<sup>1</sup>, como responsables de la formación de los futuros maestros graduados, no pueden quedar al margen de la política educativa del Gobierno de Castilla-La Mancha, que, siguiendo las directrices y recomendaciones del Consejo de Europa y la Comisión Europea (2006), ha apostado decididamente por el plurilingüismo como línea prioritaria en la enseñanza no universitaria en nuestra región. Este, con el fin de fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras y afianzar un sistema

---

<sup>1</sup> Es interesante conocer la situación en el conjunto del territorio nacional y comprobar que solo en una minoría de Universidades existe la oferta de una modalidad bilingüe en la titulación de Grado de Maestro en Educación Primaria. De las 47 Universidades públicas y las 27 privadas y de la Iglesia, dejando al margen las 6 no presenciales y las 2 Universidades catalogadas como Especiales, según las estimaciones publicadas en Madrid en 2015 por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en *Datos y cifras. Curso escolar 2015-2016* (<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/datos-cifras/Datosycifras1516.pdf>), hemos podido comprobar que 15 de las públicas y 10 de las privadas son las que ofertan en la actualidad oficialmente la modalidad bilingüe en los estudios de Maestro en Educación Primaria; cifra que se reduce drásticamente en el caso de Educación Infantil.

educativo de calidad que asegure a los alumnos de nuestra Comunidad Autónoma la adquisición de las competencias básicas necesarias para desenvolverse en la sociedad actual, así como una formación integral e igualitaria, publica el Decreto 47/2017, de 25 de julio, que regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras en las etapas previas a la Enseñanza Superior.

Además de la elaboración de un Plan de Formación del profesorado, especialmente en didáctica y metodología AICLE, y del alumnado en el aprendizaje de lenguas extranjeras, este proceso ha traído, entre otras consecuencias, la creación de las denominadas *Secciones Bilingües*, conocidas anteriormente como *Secciones Europeas*. En el caso de Castilla-La Mancha dicha acción se remonta a la Orden de 07-02-2005 por la que crea el programa de secciones europeas en centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (ampliada sucesivamente en las Órdenes de 28-02-2006 y 23-04-2007) y que establece el desarrollo de las mismas (Orden 13-03-2008), pasando a convertirse en Secciones Bilingües con la regulación contenida en el [artículo 147 de la Ley 7/2010, de 20 de julio](#), de Educación de Castilla-La Mancha.

En este contexto, el Departamento de Inglés de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete, actualmente Facultad de Educación (UCLM), promovió una experiencia piloto en el centro para ampliar la formación de los maestros especialistas en lengua extranjera (inglés). Conscientes de que dichos diplomados necesitaban de una formación en inglés en áreas no lingüísticas como Matemáticas, Ciencias Naturales, o Educación Física, intentaron incluir actividades con léxico específico dentro de algunas asignaturas como *Lengua Inglesa II* (6 créditos), por ejemplo, llegando a la conclusión de que se necesitaban especialistas en estas y otras disciplinas y de que era materialmente imposible atender las potenciales necesidades tanto lingüísticas como no lingüísticas del alumnado con tan escaso número de créditos.

Ante dicha situación iniciaron una labor de concienciación en el profesorado y alumnado del centro universitario sobre la importancia de atender las necesidades de formación de los futuros maestros de las Secciones Bilingües, seguida de una lenta pero estratégica captación de docentes de otros Departamentos lo suficientemente motivados para colaborar en este reto y obviamente con una preparación –por lo menos suficiente– para impartir sus clases en inglés. Así, a partir del curso académico 2005-2006, se incorporó la asignatura *Sociología de la Educación*, a la que siguieron en cursos sucesivos otras materias como *Educación Musical*, *Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural* (medio natural) y *Educación y Sociedad*, experiencia que

finalizaría en el curso 2008-2009 con la llegada del Plan Bolonia y la extinción progresiva de las antiguas diplomaturas y licenciaturas.

La puesta en marcha de los grados, gracias a los acuerdos de Bolonia, nos brindaría una magnífica oportunidad: la posibilidad de implantar la modalidad bilingüe en el Grado de Maestro en Educación Primaria si se contaba con los recursos humanos y materiales necesarios y con el correspondiente apoyo institucional tanto por parte de la Facultad como del Rectorado, aunque habría que esperar unos años todavía para su establecimiento definitivo con carácter oficial.

Así, tras captar el interés y compromiso de participación de profesores en diferentes áreas del plan de estudios, en la última Junta de Centro del curso 2008-2009 se justifica y explica la propuesta preparada desde el Decanato de ofertar a los alumnos la posibilidad de cursar diversas asignaturas en inglés como experiencia piloto. Así, en el curso 2009-2010, aparte de *Lengua Extranjera y su Didáctica I: Inglés*, se ofertan disciplinas no lingüísticas de primer curso en inglés como *Sociología de la Educación*, *Didáctica de los Números y la Estocástica* y *La Educación Física como Materia Escolar*. Esta oferta se ampliaría en el curso 2010-2011 con *Gestión e Innovación de Contextos Educativos* y la mitad de *Educación y Sociedad* (solo la parte de Sociología, puesto que ningún compañero de Pedagogía estaba capacitado para impartirla en inglés en aquellos momentos), situación que se mantuvo sin ninguna variación hasta el curso 2012-2013. Habían transcurrido tres años desde la introducción del grado, un periodo muy fructífero ya que, gracias a la experiencia adquirida en ese intervalo de tiempo, aprendimos cuáles eran las condiciones de partida mínimas necesarias a negociar a nivel institucional para hacer realidad nuestro futuro proyecto de formación y tener ciertas garantías de éxito.

En primer lugar había que motivar a los docentes potenciales para que se involucraran. Para ello consideramos que debían tener un reconocimiento en créditos, la ayuda de un lector para la preparación de las clases y la reducción del número de alumnos por clase para fomentar la interacción en inglés en el aula y facilitar la utilización de metodologías activas. También era importante exigir un compromiso serio por parte de los profesores implicados, procurando la mayor estabilidad posible de los mismos para evitar abandonos, como ya ocurriera con *Gestión e Innovación* a finales del curso 2012-2013 y con *Educación Musical* este mismo año. Por otra parte era necesario negociar la contratación de profesores con perfil bilingüe en áreas estratégicas como Pedagogía o Psicología por su peso específico en los estudios de Maestro. Por

último era imprescindible exigir en los alumnos de nuevo ingreso una acreditación mínima en inglés y crear un grupo completo de Primaria (bilingüe), diferenciado de los otros dos existentes (en castellano), bloqueando el trasvase aleatorio de alumnos de un grupo a otro en función de sus intereses (horario de mañana, profesores más o menos exigentes, etc.), que perjudicaba innecesariamente al proyecto bilingüe y dificultaba toda posibilidad de cooperación y coordinación entre los profesores.

La transformación de la oferta de asignaturas aisladas en modalidad bilingüe se produciría en el curso 2013-2014, tras preparar y presentar el proyecto correspondiente para su aprobación por la ANECA, involucrar a más profesores de la Facultad con una acreditación mínima del nivel B2 hasta alcanzar el 40% de materias del plan de estudios impartidas en inglés – primera condición para su posible puesta en marcha– y la negociación correspondiente con distintos Departamentos de la UCLM y los Vicerrectorados de Relaciones Internacionales y Formación Permanente, de Docencia y de Profesorado respectivamente. Se llevaría la propuesta a la última Junta de Centro para su implantación curso a curso a partir de septiembre de 2013, pero por diversos motivos, habría que esperar hasta mediados del curso 2014-2015 para que la modalidad bilingüe adquiriera carácter oficial. Por esta razón, aunque hubo un grupo experimental cursando en 2016 el tercer año, la primera promoción oficial no se graduará hasta finalizar el curso 2017-2018.

## 2. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA MODALIDAD BILINGÜE EN EL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL

La modalidad bilingüe del Grado de Maestro en Educación Primaria se inició de forma oficial durante el curso 2014-2015 y será implantado curso a curso tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

2014-2015	1er curso
2015-2016	2º curso
2016-2017	3er curso
2017-2018	4º curso

Tabla 1. Cronograma de implantación de la modalidad bilingüe.

La carga crediticia del proyecto inicial no coincide exactamente con la versión actual, ya que se aprovechó la modificación de la Memoria del Grado de

Maestro en Educación Primaria realizada durante el curso académico 2015-2016 para mejorar y reforzar la oferta bilingüe de nuestra Facultad.

Curso	Carga crediticia en inglés: Versión 2014-2015 (propuesta inicial)	Porcentaje en plan de estudios	Carga crediticia en inglés: Versión 2017-2018 (propuesta actual)	Porcentaje en plan de estudios
1er curso	30 créditos	12,5%	51 créditos	21,25%
2º curso	36 créditos	15%	42 créditos	17,5%
3er curso	36 créditos	15%	42 créditos	17,5%
4º curso	48 créditos	20%	54 créditos	22,5%
Carga total: 240 créditos	150 créditos	<b>62,5%</b>	189 créditos	<b>78,75%</b>



Tabla 2. Comparativa de la carga crediticia original y actual.

Por una parte, la implementación de la modalidad había puesto de manifiesto la conveniencia de eliminar por sus características una asignatura de la oferta en lengua inglesa del primer semestre en segundo curso (*Gestión e Innovación de Contextos Educativos*) y de sustituirla por una nueva de la misma área y curso (*Tendencias Contemporáneas de Educación*). Por otra parte, el incremento de profesores poseedores de una acreditación lingüística mínima de B2 ha permitido la incorporación de seis materias nuevas en inglés (en negro), que tendrán carácter experimental hasta la aprobación por parte de la ANECA. Como consecuencia, los alumnos de primero de 2017-2018 cursarán la totalidad de asignaturas en lengua inglesa exceptuando las pertenecientes al Departamento de Lengua Española. La estructura de estos estudios quedaría, por tanto, como se refleja en el cuadro siguiente:

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA				
	Créd.	PRIMER SEMESTRE	Créd.	SEGUNDO SEMESTRE
	4,5	Psicología del Desarrollo	4,5	Psicología del Desarrollo
	4,5	Lengua Extranjera y su Didáctica I	4,5	Lengua Extranjera y su Didáctica I
	6	Sociología de la Educación	6	Psicología de la Educación

<b>1<sup>er</sup> CURSO</b>	4,5	Didáctica de los Números y la Estocástica	4,5	Didáctica de los Números y la Estocástica
	4,5	Lingüística Aplicada a la Enseñanza	4,5	Lingüística Aplicada a la Enseñanza
	6	La Educación Física como Materia Escolar	6	Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
	TOTAL: 30		TOTAL: 30	
<b>2<sup>o</sup> CURSO</b>	4,5	Lengua Extranjera y su Didáctica II	4,5	Lengua Extranjera y su Didáctica II
	6	Trastornos de Aprendizaje y Desarrollo	6	Educación y Sociedad
	6	Gestión e Innovación de Contextos Educativos	6	Diseño y Desarrollo Curricular de la Ed. Física en la Ed. Primaria
	6	Ciencias Sociales I: Geografía y su Didáctica	6	Ciencias Sociales II: Historia y su Didáctica
	4,5	Didáctica de la Geometría y la Medida	4,5	Didáctica de la Geometría y la Medida
	3	Tendencias Contemporáneas de Educación	3	Tendencias Contemporáneas de Educación
	TOTAL: 30		TOTAL: 30	
<b>3<sup>er</sup> CURSO</b>	18	Prácticum I (Programas Lingüísticos)	6	Fonética Inglesa (optativa)
	6	Metodología Práctica (Formación didáctico-práctica vinculada a la mención)	6	Educación Musical
	6	Educación Plástica y Visual	6	Didáctica de la Literatura

				Española
			6	El Medio Natural I: Física, Química y su Didáctica
			6	Didáctica de la Lengua Española
	TOTAL: 30		TOTAL: 30	
<hr/>				
	6	Destrezas Comunicativas (optativa)	24	Prácticum II (Programas Lingüísticos)
	6	Didáctica de la Lengua Inglesa (optativa)	6	Trabajo Fin de Grado
	6	Gramática y Discurso (optativa)		
	6	Didáctica del Medio Natural, Social y Cultural		
	6	El Medio Natural II: Biología, Geología y su Didáctica <sup>2</sup>		
	TOTAL: 30		TOTAL: 30	

**Tabla 3. Asignaturas en inglés en la modalidad bilingüe.**

Como puede observarse, todos los alumnos deben cursar necesariamente la *Mención en Inglés* (30 créditos), ya que garantiza la adquisición del nivel competencial comunicativo mínimo de B2 del alumnado, y realizan el *Prácticum I* y *Prácticum II* en los denominados *Programas Lingüísticos* al amparo del plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la región, que se ven ampliados curso a curso<sup>3</sup>. El *Trabajo Fin de Grado* se suma también,

<sup>2</sup> Algunas asignaturas se incorporaron antes de 2014-2015 en la denominada *experiencia piloto* de la modalidad bilingüe. Así, en 2013-2014 se ofertaron varias asignaturas de primero; en 2014-2015, varias de segundo; en 2015-2016, una asignatura de tercer curso; en 2016-2017, una de primero y dos de segundo; y en 2017-2018, dos asignaturas de primero y otra de cuarto.

<sup>3</sup> Según la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, la oferta de colegios con Programas Lingüísticos en la etapa de Educación Primaria para el curso escolar



porque los alumnos tienen que elaborar y defender públicamente el mismo empleando dicha lengua extranjera. Por áreas y/o materias, el reparto quedaría como sigue:

	Áreas implicadas	Créditos en Inglés		Porcentaje en Plan de estudios
Filología	Inglés		<b>48</b>	<b>20%</b>
Áreas no filológicas	Didáctica de las Ciencias Experimentales	3	<b>93</b>	<b>38,75%</b>
	Ed. Física	12		
	Geología	3		
	Matemáticas	18		
	Música	6		
	Química-Física	6		
	Pedagogía	15		
	Psicología	21		
	Sociología	9		
Área multidisciplinar	Prácticum I	18	<b>48</b>	<b>20%</b>
	Prácticum II	24		
	TFG	6		

Tabla 4. Reparto de créditos en inglés por área.

### 3. ESTUDIO DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS CURSANDO ACTUALMENTE LA MODALIDAD BILINGÜE

La celebración de un *Seminario sobre implementación de la modalidad bilingüe en el Grado de Maestro en Educación Primaria* desarrollado en el mes de diciembre de 2015 en nuestra Facultad en la que participó la Universidad de Murcia, las reuniones de coordinación mantenidas entre el profesorado bilingüe de los dos primeros cursos y los resultados obtenidos en las encuestas

---

2017-2018, incluyendo los públicos, concertados y privados, es de 56 centros. De estos, 27 se encuentran en Albacete capital y los 29 restantes se distribuyen por el resto de la provincia.

pasadas a los alumnos de primer, segundo y tercer curso, nos permiten poner en valor la propuesta implementada en la Facultad de Educación de Albacete y constatar que los resultados son bastante positivos en opinión de profesores y alumnos en general, aunque pueda mejorarse algún aspecto.

Respecto a la encuesta en sí, el formato era de elaboración propia y prácticamente idéntico para todos los cursos con el fin de facilitar la comparación de datos, con la salvedad de las materias concretas evaluadas en cada curso en particular. Sirva de ejemplo el modelo utilizado en 2º curso durante el segundo semestre de 2016:

Modalidad bilingüe Facultad de Educación de Albacete

### CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL ALUMNADO DE SEGUNDO

Para evaluar el desarrollo de las clases de las asignaturas en la modalidad bilingüe, queremos conocer la percepción del alumnado. Te pedimos que respondas a las cuestiones que se plantean, pues tu opinión ayudará a la mejora del programa bilingüe en esta Facultad. El cuestionario es **anónimo** y la información será tratada de modo **absolutamente confidencial**. Marca con un “X”.

- 1) ¿Cómo consideras que está siendo **tu nivel de asistencia a las clases** de las asignaturas bilingües en el curso 2015/16?

	<b>Baja</b> (menos del 40% de las clases)	<b>Media</b> (entre el 40 y el 70% de las clases)	<b>Alta</b> (más del 70% de las clases)
EDUCACIÓN Y SOCIEDAD			
DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA			
DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA			

1) Indica, en una escala de 1 a 5, siendo 1 “nada” y 5 “totalmente”, el grado en que la modalidad bilingüe está cumpliendo con tus expectativas:

Nada    1    2    3    4    5    Totalmente

2) Considero que el porcentaje de docencia impartida en lengua inglesa, ha sido de un:

	10-20%	30-40%	50-60%	70-80%	90-100%
EDUCACIÓN Y SOCIEDAD					
DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA					
DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA					

3) En una escala de 1 a 5, siendo:

1 = Nada (o casi);    2 = Poco;    3 = Algo 50-60%;    4 = Bastante;  
 5 = Siempre (o casi)

a. Valora en qué medida la lengua inglesa se está utilizando para:

	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD					DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA				
	Nunca	Poco	Algo	Bastante	Siempre	Nada	Poco	Algo	Bastante	Siempre
1. Bibliografía	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
2. Materiales del curso (fotocopias, Moodle...)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
3. Exposiciones de alumnos	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

4. Trabajos escritos	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
5. Exámenes o pruebas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
6. Tutorías	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
7. Temas concretos	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
8. Hacer aclaraciones	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
9. Otras (especificar):	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

<b>DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA</b>					
	Nunca	Poco	Algo	Bastante	Siempre
1. Bibliografía	1	2	3	4	5
2. Materiales del curso (fotocopias, Moodle...)	1	2	3	4	5
3. Exposiciones de alumnos	1	2	3	4	5
4. Trabajos escritos	1	2	3	4	5
5. Exámenes	1	2	3	4	5
6. Tutorías	1	2	3	4	5
7. Temas concretos	1	2	3	4	5
8. Hacer aclaraciones	1	2	3	4	5
9. Otras (especificar):	1	2	3	4	5

**b. En qué medida la lengua castellana se está utilizando para:**

	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD					DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA				
	Nunca	Poco	Algo	Bastante	Siempre	Nada	Poco	Algo	Bastante	Siempre
1. Bibliografía	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
2. Materiales del curso (fotocopias, Moodle...)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
3. Exposiciones de alumnos	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
4. Trabajos escritos	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
5. Exámenes	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
6. Tutorías	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
7. Temas concretos	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
8. Hacer aclaraciones	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
9. Otros (especificar):	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA					
	Nunca	Poco	Algo	Bastante	Siempre
1. Bibliografía	1	2	3	4	5
2. Materiales del curso (fotocopias, Moodle...)	1	2	3	4	5
3. Exposiciones de alumnos	1	2	3	4	5

4. Trabajos escritos	1	2	3	4	5
5. Exámenes	1	2	3	4	5
6. Tutorías	1	2	3	4	5
7. Temas concretos	1	2	3	4	5
8. Hacer aclaraciones	1	2	3	4	5
9. Otros (especificar):	1	2	3	4	5

4) Por todo lo considerado anteriormente, en términos generales, **tu grado de satisfacción** con la modalidad bilingüe es (siendo 1 “nada” y 5 “totalmente” satisfecho):

*Nada satisfecho* 1      2      3      4      5      *Totalmente satisfecho*

5) ¿Estás asistiendo a las **clases de conversación de la lectora**?:

Sí  
 No → ¿Por qué? \_\_\_\_\_

6) **Puntos o aspectos más positivos** de la modalidad bilingüe:

7) **Puntos o aspectos más negativos** de la modalidad bilingüe:

8) **Otras observaciones, comentarios, propuestas y sugerencias que consideres oportuno realizar para mejorar el Grado en la modalidad bilingüe:**

**MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN**

**Tabla 5.** Encuesta para valorar el grado de satisfacción de los alumnos de la modalidad bilingüe.

Los problemas principales detectados, además de los mencionados hasta el momento, se podrían resumir en los puntos siguientes:

- La dificultad para encontrar profesores que tengan acreditado el nivel suficiente para impartir sus asignaturas en lengua inglesa, concretamente en nuestro caso en las áreas de Pedagogía, Ciencias Sociales y Expresión Plástica.
- La imposibilidad de comprobar el nivel lingüístico real de los docentes previamente a su contratación al depender la misma de la presentación de una acreditación del nivel B2 que no siempre cumple las expectativas de alumnos y administradores.
- La inestabilidad en el puesto de trabajo de algunos profesores que dificulta la continuidad de algunas materias en la modalidad bilingüe.
- La incomprensión por parte de la plantilla no involucrada en la modalidad bilingüe que se queja de las condiciones de privilegio del grupo al haber un máximo establecido de 40 frente a los grupos en castellano que acogen a 70 estudiantes mínimo.
- La elección del grupo bilingüe por parte del alumnado en función de los horarios durante la experiencia piloto sin la posibilidad de exigir un nivel mínimo de B1 de acceso.
- La inexistencia de una figura permanente de asesor lingüístico de campus para atender a las necesidades del profesorado implicado en la modalidad bilingüe ofertada en distintas carreras, aunque se ha intentado compensar de momento con cursos de formación específica presencial de 20 horas de duración dirigido a los profesores de materias no lingüísticas que imparten su docencia en inglés y el apoyo de dos lectores tanto en tutorías con el profesorado como dentro del aula.

A pesar de estos inconvenientes, podemos afirmar que las ventajas son mayores y compensan con creces los esfuerzos realizados. Entre los puntos positivos destacan los siguientes:

- El incremento del nivel de los alumnos en las destrezas orales y escritas.
- La adquisición de un léxico específico propio de las distintas materias no lingüísticas que complementan la formación adquirida en las asignaturas filológicas.
- La posibilidad de aplicar metodologías más activas y atractivas por el grupo reducido de alumnos.

- Las mayores oportunidades de perder el miedo y aprender a hablar en público por el gran número de exposiciones que se hacen.
- La mejora de la formación de cara a las oposiciones y su futuro profesional en colegios o Programas Lingüísticos españoles y en el extranjero.
- La posibilidad de fomentar la internacionalización del centro al ofertar más asignaturas en inglés.
- El posible aprovechamiento de los alumnos Erasmus y el apoyo de los lectores para forzar la comunicación habitual en inglés en el aula, para el trabajo en grupo y para la preparación de las exposiciones.
- El reconocimiento en créditos del esfuerzo realizado por los profesores que imparten sus materias en inglés (1,3 por crédito según el POA de la UCLM).
- El apoyo lingüístico personal de cuarenta y cinco minutos semanales de un lector para la preparación de sus clases de cada profesor, además de la posibilidad de realizar consultas al mismo en sus horas de Departamento.
- La convocatoria de seminarios y cursos de formación en metodología específica para la modalidad bilingüe.

Los resultados de la encuesta administrada a los grupos de primer y segundo curso en el segundo semestre de 2016, aunque con ligeras variaciones en función de las asignaturas concretas evaluadas, se resumen en los siguientes puntos:

<b>Primer curso</b> <i>31 alumnos contestan / 37 matriculados</i>	<b>Segundo curso</b> <i>19 alumnos contestan / 25 matriculados</i>
Acreditación B1 mínimo: 100%	
Asistencia elevada: el 77,4 % asiste a más del 70% de las clases	Asistencia elevada: el 84 % asiste a más del 70% de las clases
Cumplimiento de expectativas: media de 3,9	Cumplimiento de expectativas: media de 3,4
Grado de satisfacción: 4	Grado de satisfacción: 3,5
Asistencia a clase de conversación de la lectora: solo 2 alumnos asisten. Las razones esgrimidas son falta de tiempo (40%) y horario incompatible (48%)	Asistencia a clase de conversación de la lectora <sup>4</sup> : solo 1 alumno asiste. Las razones son falta de tiempo (59%) y ausencia de interés (42%)
Los datos de uso del inglés y el castellano son coherentes entre sí, mostrando un elevado uso del inglés y un limitado uso de castellano, que se emplea sobre todo en las tutorías, para tratar temas concretos y hacer aclaraciones.	Los datos de uso del inglés y el castellano en segundo son muy parecidos a los obtenidos de primero, salvo en una asignatura concreta donde se eleva el uso del castellano incidiendo negativamente en el grado de satisfacción y

<sup>4</sup> Con el comienzo del curso de 2017, la utilidad de estas clases parece haber calado en el alumnado, puesto que el primer día un total de 20 alumnos asistieron a las mismas.



Para los alumnos de primero, el mayor problema estriba en la dificultad de entender algunos conceptos explicados en inglés (63%), seguido de la mayor dificultad para preparar y estudiar las materias (22%) y la falta de nivel de algún profesor (15%).	expectativas de los alumnos. Como dato llamativo, cerca de un 70% coincide en la falta de preparación lingüística de algún profesor concreto, seguido de la dificultad para entender algunos conceptos (31,5%).
---	---

**Tabla 6. Resultados de la encuesta de los alumnos de primero y segundo de la modalidad bilingüe.**

Respecto al grupo experimental de tercer curso, creímos interesante pasar un cuestionario, aunque fuera por primera vez, con el objeto de poder comparar la satisfacción media por cursos y averiguar en qué medida los resultados de dichos alumnos coinciden con los de primer y segundo curso obtenidos en aplicaciones anteriores. Tras la tabulación de las respuestas, se obtienen los resultados siguientes:

- a) La asistencia es muy elevada, ya que el 100% asiste a más del 70% de las clases, mayor que en primero (77,4%) y segundo (84%), por lo que se observa que la asistencia a clase va incrementando conforme sube el curso académico.
- b) La motivación principal para elegir la modalidad bilingüe ha sido la mejora profesional.
- c) Un 67% no dispone de una acreditación de nivel en inglés, un dato que contrasta notablemente con los resultados obtenidos en primer curso del bilingüe este año (100%).
- d) La valoración media del cumplimiento de expectativas es alta, un 4,1 sobre 5. Comparativamente es más alta que en primero (3,9) y en segundo (3,4).
- e) Respecto al grado de satisfacción, es más alto en tercer curso, con una media de 4,5 sobre 5, frente a la de 4 en primero y la de 3,5 en segundo.
- f) Nadie asiste a las clases de la lectora en tercer curso, algo que es muy llamativo, pues conocen mayoritariamente la opción, pero no la aprovechan, pese a no contar con nivel de inglés acreditado; un dato que coincide en gran medida con lo que ocurre en primero y segundo y que lleva a replantear la opción de programar clases de conversación fuera del horario de docencia reglada, utilizándola por el contrario dentro de las horas lectivas.
- g) Los datos de uso del inglés y el castellano son coherentes entre sí, mostrando un elevado uso del inglés y un limitado uso de castellano, en la línea de cursos anteriores. La mayoría de los alumnos coinciden en las valoraciones y son las tutorías las que ofrecen un mayor uso del castellano, como ocurría en primero y, especialmente, en segundo. Los

puntos más negativos son la dificultad de preparar la asignatura (33%) y de entender algunos conceptos concretos (25%).

#### 4. CONCLUSIÓN

Nos encontramos a mitad del camino de la implantación de la modalidad bilingüe, un momento clave para evaluar lo acontecido hasta ahora y proponer nuevas acciones de mejora de aplicación más o menos inmediata al margen de las ya implementadas. Las reuniones con el profesorado implicado, la opinión de los alumnos manifestada en las aulas y a través de las encuestas, así como los comentarios y sugerencias realizadas dentro y fuera de la comunidad universitaria, nos permiten poner en valor muchos de los aspectos de la misma. No obstante, podemos concluir que, si queremos garantizar en la medida de lo posible el éxito y cumplir con las expectativas de los estudiantes, los pilares fundamentales se resumen en tres: a) el apoyo institucional y corporativo, desde el Rectorado y los Vicerrectorados correspondientes hasta los propios compañeros de la Facultad no implicados directamente en la modalidad; b) la oferta de una modalidad singular y metodológicamente atractiva que compense el esfuerzo añadido que los alumnos han de realizar; y c) la adecuación de la competencia lingüística del profesorado, que debería ser mayor que el nivel B2 exigido en la actualidad, teniendo en cuenta la progresiva elevación del nivel lingüístico del alumnado ante el previsible incremento de la demanda, además de su formación en metodologías que promuevan la enseñanza integrada de contenidos y de lenguas extranjeras como AICLE (CLIL) y fomenten el aprendizaje activo. Esperamos que la experiencia reflejada en este estudio pueda ayudar a otras Facultades o centros universitarios interesados en ofertar la modalidad bilingüe. Y en cuanto a nosotros, además de llevar nuestra oferta a buen puerto, tenemos todavía otro reto pendiente: la formación en la modalidad bilingüe de los futuros maestros de la etapa de Educación Infantil.

#### 5. REFERENCIAS

- Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias. Diario Oficial de Castilla-La Mancha § 18603-18612
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha. Boletín Oficial del Estado (2012).

- Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2015). *Datos y cifras. Curso escolar 2015-2016*. Madrid: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Orden de 07-02-2005, de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se crea el Programa de Secciones Europeas en centros públicos de educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Diario Oficial de Castilla-La Mancha § 3582-3590
- Orden de 28-02-2006, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se modifica la Orden de 07-02-2005, por la que se crea el programa de secciones europeas, y por la que la amplía mediante convocatoria el número de centros públicos de enseñanzas no universitarias con secciones europeas en la Comunidad de Castilla-La Mancha. Diario Oficial de Castilla-La Mancha § 6029-6034
- Orden de 23-04-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se modifica la Orden de 07-02-2005 por la que se crea el programa de secciones europeas, y se amplía mediante convocatoria el número de centros públicos de enseñanzas no universitarias con secciones europeas en la Comunidad de Castilla-La Mancha. Diario Oficial de Castilla-La Mancha § 11007-11012
- Orden de 13 de marzo de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula el desarrollo del Programa de Secciones Europeas en los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Diario Oficial de Castilla-La Mancha
- Vicerrectorado de Profesorado de la UCLM. (s.f.). *Plan de ordenación académica de la Universidad de Castilla-La Mancha*. Obtenido de [http://eid.uclm.es/files/2015/02/Plan\\_de\\_Ordenacion\\_Academica\\_de\\_la\\_UCLM.pdf](http://eid.uclm.es/files/2015/02/Plan_de_Ordenacion_Academica_de_la_UCLM.pdf)
- Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Diario Oficial § L 394/10-L 394/18